(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 1 de 11 Fecha de impresión: 29/04/2019

Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante:

#### 1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Nombre del producto: Metanolato de sodio al 30% Mombre químico: metanolato de sodio N. Indice: 603-040-00-2 N. CAS: 124-41-4

N. CE: 204-699-5

N. registro: 01-2119519241-51-XXXX

#### 1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso.

Únicamente investigación, desarrollo y docencia

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor o fabricante.

Empresa: Merck, S.A de C.V

Dirección: Calle 5 No. 7 C.P.53370 Naucalpan de Juárez

Población: Edo. de México

Provincia: México

Teléfono: (55)-2122-1600

1.4 Número de teléfono en caso de emergencia: 1911 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-20:00)

### **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros:**

#### 2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014:

Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3: Tóxico en contacto con la piel.

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3 : Tóxico si se inhala.

Toxicidad oral aguda, Categoría 3 : Tóxico en caso de ingestión.

Lesión ocular grave, Categoría 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Líquido inflamable, Categoría 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1 : Provoca daños en los órganos.

Materia que experimenta calentamiento espontáneo, Categoría 1 : Se calienta espontáneamente; puede inflamarse.

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

#### 2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

**Etiquetado:** 

Nombre del producto: Metanolato de sodio al 30% Nombre químico: metanolato de sodio

Pictogramas:









## Palabra de advertencia:

## **Peligro**

Frases H:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H251 Se calienta espontáneamente; puede inflamarse.

H301+H311+H331 Tóxico en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 2 de 11 Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de impresión: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019

H370	Provoca daños en los órganos.
Frases P: P210 fumar.	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No
P235	Mantener fresco.
P260	No respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles.
P264	Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P280	Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.
P407	Dejar un espacio de aire entre pilas o bandejas.
P413	Almacenar las cantidades a granel de más de kg / libras a una temperatura que no exceda deºC /ºF.

#### 2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes:

#### 3.1 Sustancias. Multiconstituyente.

Nombre químico: metanolato de sodio N. Indice: 603-040-00-2 N. CAS: 124-41-4 N. CE: 204-699-5

N. registro: 01-2119519241-51-XXXX

Nº UN: UN1431

			(*)Clasificación	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 603-001- 00-X N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	[1] metanol	10 - 74.99 %	Acute Tox. 3 *, H311 - Acute Tox. 3 *, H331 - Acute Tox. 3 *, H301 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 1, H370 **	STOT SE 1, H370: C ≥ 10 % STOT SE 2, H371: 3 % ≤ C < 10 %

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Hoja de Seguridad.

#### 3.2 Mezclas.

No Aplicable.

### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios:**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Se requiere atención médica inmediata. Es recomendable desplazar a la persona afectada fuera de la zona de exposición. Pueden producirse efectos retardados tras la exposición al producto.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

#### Contacto con los ojos.

<sup>\*</sup> Clasificación mínima.

<sup>\*\*</sup> No se puede excluir las vías de exposición.

<sup>\*\*\*</sup> Peligro de toxicidad para la reproducción, la indicación de peligro general puede ser sustituida por la advertencia que indica elefecto específico relevante.

<sup>\*\*\*\*</sup> No se puede establecer una clasificación correcta de los peligros físicos.

<sup>[1]</sup> Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 3 de 11
Fecha de elaboración: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

#### 4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Tóxico, en caso de contacto accidental pueden producirse graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia. Se requiere asistencia médica inmediata. El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

#### 4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## **SECCIÓN 5. Medidas contra incendios:**

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

#### 5.1 Medios de extinción apropiados.

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

## 5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

#### 5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

### SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental:

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 4 de 11
Fecha de elaboración: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

## SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento:

## 7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal:**

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
matanal	67-56-1	México [1]	Ocho horas	200	
metanol			Corto plazo	250	

[1] Según NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	260
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	50
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	260
metanol	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CAS: 67-56-1	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	50
N. CE: 200-659-6	(Consumidores)		(mg/m³)
N. CE. 200-059-0	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	40 (mg/kg
	(Trabajadores)		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	8 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Corto plazo, Efectos	40 (mg/kg
	(Trabajadores)	sistémicos	bw/day)

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019 Página 5 de 11 Fecha de impresión: 29/04/2019

DNEL	Cutánea, Corto plazo, Efectos	8 (mg/kg
(Consumidores)	sistémicos	bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	20,8 (mg/L)
	agua (agua marina)	2,08 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	1540 (mg/L)
metanol	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (mg/L)
N. CAS: 67-56-1	sedimento (agua dulce)	77 (mg/kg
N. CE: 200-659-6		sediment dw)
N. CE: 200-059-0	sedimento (agua marina)	7,7 (mg/kg
		sediment dw)
	suelo	3,18 (mg/kg
		soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

## 8.2 Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Concentración:	100 %				
Usos:	Únicamente investigación, desarrollo y docencia				
Protección respi	ratoria:				
EPP:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facilitativa en estado de la fabricante el respecto del controlar especialmente del controlar especi				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de la	s manos:				
EPP:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos				
Características:	Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.				
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.				
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)  Tiempo de penetración (min.):  7				
Protección de lo	s ojos:				
EPP:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Características: Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 6 de 11 Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de impresión: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019

Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los Observaciones: oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPP: Ropa de protección contra productos químicos

La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función Características: un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time)

el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.

Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento:

garantiza una protección invariable.

El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin

Observaciones: desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto

con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPP: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas

Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el Características:

calzado.

Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta Mantenimiento: las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de

El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado Observaciones:

cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas:**

#### 9.1 Propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia: N.D./N.A. Color: N.D./N.A. Olor: N.D./N.A.

Umbral del olor: N.D./N.A.

Punto de Fusión/Punto de congelación:-97.68 °C

Punto/intervalo de ebullición: 64.7 °C Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Punto de inflamación: 11 ºC Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Temperatura de ignición espontánea: 463.9°C Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: 6.95E-01

Solubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Presión de vapor: 100,189 Densidad relativa: 0.791

Densidad de vapor relativa: N.D./N.A. Límite inferior de explosión: 7.3 Límite superior de explosión: 36 Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A. Viscosidad: 5.50E-01

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

## **SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad:**

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Fecha de elaboración: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019

#### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

#### 10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica:

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

#### Información Toxicológica.

No	Toxicidad aguda					
NO	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
			LD50	Rata	5630 mg/kg bw [1]	
metanel	metanol		[1] Gigiena Truda i Professional'nye Zabolevaniya. Labor Hygiene and Occupational Diseases. Vol. 19(11), Pg. 27, 1975			
metanoi			LD50	Conejo	15800 mg/kg bw [1]	
		Cutánea		terial Data Har I, Pg. 74, 1974	ndbook, Vol.1: Organic Solvents,	
			LC50	Rata	83.9 mg/l (4 h) [1]	
N. CAS: 67-56-1	N. CE: 200-659-6	Inhalación		terial Data Har I, Pg. 74, 1974	ndbook, Vol.1: Organic Solvents,	

i. Toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3: Tóxico en contacto con la piel.

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3: Tóxico si se inhala.

Toxicidad oral aguda, Categoría 3: Tóxico en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Sustancias:

ATE (Cutánea) = 429 mg/kg

ATE (Inhalación) = 4 mg/l/4 h (Vapores)

ATE (Oral) = 143 mg/kg

#### ii. Corrosión/irritación cutánea;

Producto clasificado:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 8 de 11 Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de impresión: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

iii. Lesión ocular grave/irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

iv. Sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

v. Mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

vi. Carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

vii. Toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

viii. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1: Provoca daños en los órganos.

ix. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

x. Peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica:

#### 12.1 Toxicidad.

N	ombre	Ecotoxicidad				
N	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
		Peces	LC50	Trachinotus carolinus	10112 mg/L (24 h) [1]	
	metanol		[1] Baltz, D. M. et al., Transactions of the American Fisheries Society 134: 730-740, 2005			
metanol			EC50	Daphnia magna	20803 mg/L (24 h) [1]	
			[1] Environ 2088, 1995	5,	nd Chemistry 14(12): 2085-	
		Plantas	EC50	Selenastrum capricornutumc	22000 mg/L (96 h) [1]	
N. CAS: 67-56-1	N. CE: 200-659-6	acuáticas	[1] Ecotoxi 2008	cology and Environm	ental Safety 71: 166-1711,	

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

## 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

Nombre	Bioacumulación			
Nothbie	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 9 de 11 Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de impresión: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019

metanol					
N. CAS: 67-56-1	N. CE: 200-659-6	-0,74	-	-	Muy bajo

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos:

#### 13.1 Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte:**

Transportar siguiendo el Reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos y la NORMA NOM-002-SCT/2011.

#### 14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1431

#### 14.2 Designación oficial de transporte.

Denominación: UN 1431, METILATO SÓDICO, 4.2 (8), PG II

## 14.3 Clase(s) relativas al transporte.

Clase(s): 4.2

#### 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

Grupo de embalaje: II

#### 14.5 Riesgos ambientales.

Contaminante marino: No

#### 14.6 Precauciones especiales para el usuario.

Etiquetas: 4.2, 8





#### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria:**

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Fecha de elaboración: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019
Fecha de revisión: 29/04/2019

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el convenio de Rotterdam, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

## SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad:

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H251 Se calienta espontáneamente; puede inflamarse.

H301 Tóxico en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel.

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H331 Tóxico si se inhala.

H370 Provoca daños en los órganos. H371 Puede provocar daños en los órganos.

#### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3 Acute Tox. 3 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3

Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2

STOT SE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1 Self-heat. 1 : Materia que experimenta calentamiento espontáneo, Categoría 1

Skin Corr. 1B: Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

#### Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 3 (Peligro extremo)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 2 (Cambios químicos violentos)

Riesgo específico: COR (Corrosivo)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPP: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

## Metanolato de sodio al 30%

Versión: 2

Página 11 de 11 Fecha de impresión: 29/04/2019

Fecha de elaboración: 29/04/2019 Fecha de revisión: 29/04/2019

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015. NORMA MEXICANA NMX-R-019-SCFI-2011. NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

http://echa.europa.eu/ http://www.unece.org

La información facilitada en esta hoja de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/10/2015, cuyo objetivo es establecer los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas, a fin de prevenir daños a los trabajadores y al personal que actúa en caso de emergencia.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información de esta Hoja de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las normas vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.